REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y treinta (11:30) a.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por William Víctor Hugo Espinel Garavito, como representante legal de Reinel Tarazona Inversiones S.A.S. En Liquidación, contra el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, al que fueron vinculados la Fiduciaria Bogotá S.A. y los demás intervinientes dentro del proceso de lesión enorme con radicado No. 2017.00283.

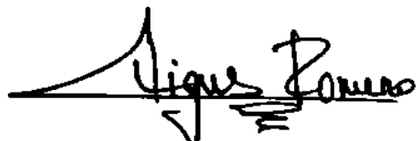

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÒN CIVIL – FAMILIA

Santa Marta, veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las once y media (11:30 a.m.) del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemiadel Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado

Hoy veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario adjunto